



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 14 de agosto de 2019, de la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se aprueban las listas de espera derivadas del correspondiente proceso selectivo de nuevo ingreso, para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Facultativos Técnicos de Patrimonio Cultural, Museos.

Advertido error material en la Resolución arriba citada (publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 168, de 28 de agosto de 2019), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (texto refundido aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio), se procede a su subsanación en los siguientes términos:

En la página 24671, incluir a:

		Huesca	Teruel	Zaragoza
MORENO SALAS M ^a DEL CARMEN	10,00	S		S